



## TABLA DE PRECIOS DE ALOJAMIENTO EN LA RESIDENCIA DE BIENESTAR SOCIAL “COLEGIO INFANTA MARÍA TERESA”

PERSONAL DE LA APHGC		HABITACIÓN	PRECIO	
Socios, cónyuge o pareja y familiares de 1er. Grado que les acompañen. Cónyuges, viudas e hijos hasta 24 años que viajen solos. Huérfanos mayores de edad hasta los 24 años.	Individual	43,00€		
	Doble	55,00€		
	Junior Suite	65,00€		
	Suite	70,00€		
EN COMISION DE SERVICIO		HABITACION	GRUPO	PRECIO
Personal perteneciente a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guardia Civil: Grupos 1º, 2º y 3º.</li> <li>• F.A,s Españolas: Grupos 1º y 2º.</li> </ul>	Individual o Doble en uso individual.	1º	80,00€	
		2º	65,97€	
		3º	48,92€	
POR RECIPROCIDAD CON LA GUARDIA CIVIL		HABITACIÓN	PRECIO	
Fuerzas Armadas Españolas. EUROGENDFOR + Personal civil relacionado con APHGC, cónyuge o pareja y familiares de 1er. Grado que los acompañen. Guardias Civiles no socios de la APHGC.	Individual	58,00€		
	Doble	70,00€		
	Junior Suite	80,00€		
	Suite	85,00€		
VINCULACIÓN CON LA APHGC		HABITACIÓN	PRECIO	
Cuerpos de Seguridad Españoles. Antiguos Alumnos, hijos de socio, de los Colegios de acogida. Otros Cuerpos de Seguridad Extranjeros Otros familiares de socios de la APHGC	Individual	65,00€		
	Doble	75,00€		
	Junior Suite	85,00€		
	Suite	95,00€		
RESTO DE PERSONAL		HABITACIÓN	PRECIO	
Aquel que se autorice	Individual	80,00€		
	Doble	100,00€		
	Junior Suite	120,00€		
	Suite	130,00€		
SUPLEMENTOS			PRECIO	
En las habitaciones que dispongan de sofá/cama se permitirá que se alojen hasta dos niños menores de 12 años. El primero será gratis y al segundo se le aplicará una tarifa adicional de 10,00€ por día.		Sofá/cama	10,00€	
Al personal alojado que no esté en comisión de servicio, y haga uso de una plaza del parking descubierto, se le aplicará una tarifa de 3,00€ por día.		Parking	03,00 €	